



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

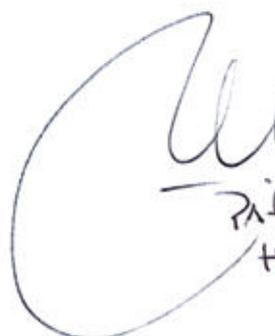
SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO

COMITÉ DE SELECCIÓN Nº 2

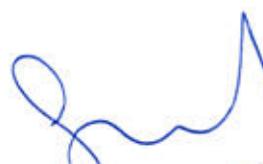
ACTA Nº 4

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 28 días del mes de Septiembre de 2015, se reúnen los integrantes del Comité de Selección Nº 2, designados mediante la Disposición Nº 116/2015 de la SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA del MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, a los fines de aprobar los criterios de evaluación de la Evaluación de Antecedentes Curriculares y Laborales, que se incorporan a la presente como anexos:

  
Borghi de Cortez

  
Patricia  
HERNÁNDEZ

  
ERIKA ANDERSON

  
Franco Ternavsky

  
PELIZZARDI TESICH

  
RAMOS

  
Leonardo Lopez Weindler



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

ANEXO I

En los cargos de **NIVEL C – AGRUPAMIENTO GENERAL**, los CIENTO (100) puntos de la evaluación se distribuirán de la siguiente forma:

- 1) CUARENTA (40) puntos para Antecedentes de Formación.
- 2) SESENTA (60) puntos para Antecedentes Laborales

ANTECEDENTES CURRICULARES			PUNTAJE	
			MÁXIMO ASIGNADO	TOTAL
Título	Secundario		15	
Formación afín	Carrera de formación terciaria afín analizada. Estudiante universitario avanzado (+ del 50 % de la carrera) o estudios universitarios completos		7	
Cursos de Capacitación	Pertinencia Directa	15 PUNTOS 3 PTOS. POR CURSO MAX. 5	13	
	Pertinencia indirecta	10 PUNTOS 2 PTOS. POR CURSO MAX. 5		
Capacitación informática	Básico	3 puntos	5	
	Certificado	5 puntos		
TOTAL PUNTAJE ANTECEDENTES CURRICULARES			40	

ANTECEDENTES LABORALES			PUNTAJE	
			MÁXIMO ASIGNADO	TOTAL
Experiencia Laboral	Pertinencia Directa: tareas idénticas, análogas o equivalentes al puesto de trabajo concursado - 8 puntos por año. Máximo 5 años.		40	
	Pertinencia Indirecta: tareas relacionadas con algunas requeridas por el puesto de trabajo concursado - 5 puntos por año. Máximo 8 años.			
Ámbito de Experiencia Laboral	En unidades organizativas cuyo personal esté comprendido en el SINEP	5 puntos por año	20	
	En el ámbito de la A.P.N. cuyo personal esté comprendido en el C.C.T.G.A.P.N. homologado por Decreto N° 214/2006	4 puntos por año.		
	En el Sector Público en General y/o en el Sector privado	2 puntos por año		
TOTAL PUNTAJE ANTECEDENTES LABORALES			60	
TOTAL			100	

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

ANEXO II

En los cargos de **NIVEL D – AGRUPAMIENTO GENERAL**, los CIEN (100) puntos de la evaluación se distribuirán de la siguiente forma:

- 1) CUARENTA (40) puntos para Antecedentes de Formación.
- 2) SESENTA (60) puntos para Antecedentes Laborales

ANTECEDENTES CURRICULARES			PUNTAJE	
			MÁXIMO ASIGNADO	TOTAL
Título	Grado	Secundario - 25 puntos	25	
		Secundario incompleto - 15 puntos		
Cursos de Capacitación	Pertinencia Directa	10 puntos 2 ptos. por curso Max. 5	10	
	Pertinencia indirecta	5 puntos 1 pto. por curso Max. 5		
Capacitación informática	Informática	Acredita: 5 puntos Declara: 1 punto	5	
<b>TOTAL PUNTAJE ANTECEDENTES CURRICULARES</b>			<b>40</b>	
ANTECEDENTES LABORALES			PUNTAJE	
			MÁXIMO ASIGNADO	TOTAL
Experiencia Laboral	Pertinencia Directa: tareas idénticas, análogas o equivalentes al puesto de trabajo concursado - 10 puntos por año		40	
	Pertinencia Indirecta: tareas relacionadas con algunas requeridas por el puesto de trabajo concursado - 5 puntos por año.			
Ámbito de Experiencia Laboral	En unidades organizativas cuyo personal esté comprendido en el SINEP		5 puntos por año	20
	En el ámbito de la A.P.N. cuyo personal esté comprendido en el C.C.T.G.A.P.N. homologado por Decreto N° 214/2006		4 puntos por año.	
	En el Sector Público en General y/o en el Sector privado		2 puntos por año	
<b>TOTAL PUNTAJE ANTECEDENTES LABORALES</b>			<b>60</b>	
<b>TOTAL</b>			<b>100</b>	

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'G' and 'BF' on the left side.]*



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

ANEXO III

En los cargos de **NIVEL D – AGRUPAMIENTO GENERAL – ASISTENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO**, los CIEN (100) puntos de la evaluación se distribuirán de la siguiente forma:

- 1) CUARENTA (40) puntos para Antecedentes de Formación.
- 2) SESENTA (60) puntos para Antecedentes Laborales

ANTECEDENTES CURRICULARES			PUNTAJE	
			MÁXIMO ASIGNADO	TOTAL
Título	Grado	Terciario	25	
Cursos de Capacitación	Pertinencia Directa	10 puntos 2 ptos. por curso Max. 5	10	
	Pertinencia indirecta	5 puntos 1 pto. por curso Max. 5		
Capacitación informática	Informática	Acredita: 5 puntos Declara: 1 punto	5	
<b>TOTAL PUNTAJE ANTECEDENTES CURRICULARES</b>			<b>40</b>	
ANTECEDENTES LABORALES			PUNTAJE	
			MÁXIMO ASIGNADO	TOTAL
Experiencia Laboral	Pertinencia Directa: tareas idénticas, análogas o equivalentes al puesto de trabajo concursado - 10 puntos por año		40	
	Pertinencia Indirecta: tareas relacionadas con algunas requeridas por el puesto de trabajo concursado - 5 puntos por año.			
Ámbito de Experiencia Laboral	En unidades organizativas cuyo personal esté comprendido en el SINEP	5 puntos por año	20	
	En el ámbito de la A.P.N. cuyo personal esté comprendido en el C.C.T.G.A.P.N. homologado por Decreto N° 214/2006	4 puntos por año.		
	En el Sector Público en General y/o en el Sector privado	2 puntos por año		
<b>TOTAL PUNTAJE ANTECEDENTES LABORALES</b>			<b>60</b>	
<b>TOTAL</b>			<b>100</b>	

*[Handwritten marks and signatures in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom center]*



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

ANEXO IV

En los cargos de **NIVEL E – AGRUPAMIENTO GENERAL – AUXILIAR ADMINISTRATIVO**, los CIEN (100) puntos de la evaluación se distribuirán de la siguiente forma:

- 1) CUARENTA (40) puntos para Antecedentes de Formación.
- 2) SESENTA (60) puntos para Antecedentes Laborales

ANTECEDENTES CURRICULARES		PUNTAJE	
		MÁXIMO ASIGNADO	TOTAL
Titulo	Secundario - 30 puntos	30	
	Secundario incompleto - 20 puntos		
Cursos de Capacitación		5	
Capacitación informática		5	
<b>TOTAL PUNTAJE ANTECEDENTES CURRICULARES</b>		<b>40</b>	
ANTECEDENTES LABORALES		PUNTAJE	
		MÁXIMO ASIGNADO	TOTAL
Experiencia Laboral	Pertinencia Directa: tareas idénticas, análogas o equivalentes al puesto de trabajo concursado - 15 puntos por semestre		40
	Pertinencia Indirecta: tareas relacionadas con algunas requeridas por el puesto de trabajo concursado - 10 puntos por semestre		
Ámbito de Experiencia Laboral	En unidades organizativas cuyo personal esté comprendido en el SINEP	5 puntos por Semestre.	20
	En el ámbito de la A.P.N. cuyo personal esté comprendido en el C.C.T.G.A.P.N. homologado por Decreto N° 214/2006	4 puntos por Semestre.	
	En el Sector Público en General y/o en el Sector privado	3 puntos por Semestre	
<b>TOTAL PUNTAJE ANTECEDENTES LABORALES</b>		<b>60</b>	
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>	

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

ANEXO IV

En los cargos de **NIVEL E – AGRUPAMIENTO GENERAL – CHOFER - MOZO**, los CIEN (100) puntos de la evaluación se distribuirán de la siguiente forma:

- 1) CUARENTA (40) puntos para Antecedentes de Formación.
- 2) SESENTA (60) puntos para Antecedentes Laborales

ANTECEDENTES CURRICULARES		PUNTAJE	
		MÁXIMO ASIGNADO	TOTAL
Título	Secundario - 30 puntos	30	
	Secundario incompleto - 20 puntos		
Cursos de Capacitación		10	
<b>TOTAL PUNTAJE ANTECEDENTES CURRICULARES</b>		<b>40</b>	
ANTECEDENTES LABORALES		PUNTAJE	
		MÁXIMO ASIGNADO	TOTAL
Experiencia Laboral	<b>Pertinencia Directa:</b> tareas idénticas, análogas o equivalentes al puesto de trabajo concursado - <b>10 puntos por semestre</b>		40
	<b>Pertinencia Indirecta:</b> tareas relacionadas con algunas requeridas por el puesto de trabajo concursado - <b>5 puntos por semestre</b>		
Ámbito de Experiencia Laboral	En unidades organizativas cuyo personal esté comprendido en el SINEP	<b>5 puntos por Semestre.</b>	20
	En el ámbito de la A.P.N. cuyo personal esté comprendido en el C.C.T.G.A.P.N. homologado por Decreto N° 214/2006	<b>4 puntos por Semestre.</b>	
	En el Sector Público en General y/o en el Sector privado	<b>3 puntos por Semestre</b>	
<b>TOTAL PUNTAJE ANTECEDENTES LABORALES</b>		<b>60</b>	
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>	



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

ANEXO V

En los cargos de **NIVEL F – AGRUPAMIENTO GENERAL**, los CIENTO (100) puntos de la evaluación se distribuirán de la siguiente forma:

- 1) CUARENTA (40) puntos para Antecedentes de Formación.
- 2) SESENTA (60) puntos para Antecedentes Laborales

ANTECEDENTES CURRICULARES			PUNTAJE	
			MÁXIMO ASIGNADO	TOTAL
Titulo	Secundario - 40 puntos		40	
	Secundario incompleto - 30 puntos			
TOTAL PUNTAJE ANTECEDENTES CURRICULARES			40	
ANTECEDENTES LABORALES			PUNTAJE	
			MÁXIMO ASIGNADO	TOTAL
Experiencia Laboral	Pertinencia Directa: tareas idénticas, análogas o equivalentes al puesto de trabajo concursado y/o capacitación específica - 15 puntos por trimestre		45	
	Pertinencia Indirecta: tareas relacionadas con algunas requeridas por el puesto de trabajo concursado - 10 puntos por trimestre			
Ámbito de Experiencia Laboral	En unidades organizativas cuyo personal esté comprendido en el SINEP	5 puntos por trimestre	15	
	En el ámbito de la A.P.N. cuyo personal esté comprendido en el C.C.T.G.A.P.N. homologado por Decreto N° 214/2006	4 puntos por trimestre		
	En el Sector Público en General y/o en el Sector privado	3 puntos por trimestre		
TOTAL PUNTAJE ANTECEDENTES LABORALES			60	
TOTAL			100	